Melgar, septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, IMDER

NIT: 901.716.504-2

DEBE A:

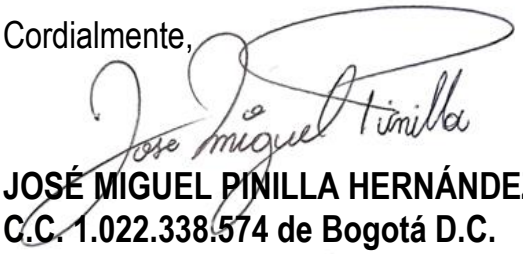
JOSÉ MIGUEL PINILLA HERNÁNDEZ
C.C. 1.022.338.574 de Bogotá D.C.

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/L.**

POR CONCEPTO DE: Pago parcial número 2 del contrato Nº _041_ del 06/08/2024, cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA - IMDER, correspondiente al mes de septiembre del 2024.

Dando cumplimiento al Art. 6 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO (x) o SI ( ) voy a solicitar costos y deducciones procedentes asociados a la presente renta.

Cordialmente,



JOSÉ MIGUEL PINILLA HERNÁNDEZ
C.C. 1.022.338.574 de Bogotá D.C.
Contratista

Nota: Favor consignar la suma anteriormente descrito a la **Cuenta De Ahorros N°. 263219800 del Banco de Bogotá.**